



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

1801

ORD.: N° _____/2026.-

ANT. :

MAT.: Solicita pago que indica.

CONCÓN 30 SEP 2026

DE : SR. SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A : SRTA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, junto con saludar, adjunto Informe y Boleta de Honorario de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
PAULA BASTÍAS ALCALDE	42	1360

Se deja constancia que se han recepcionado conforme el trabajo realizado y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

STC/ ego

Distribución:
1.- Contabilidad
2.- DIDECO

PAULA CAMILA BASTIAS ALCALDE

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 42

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): EVALUACION DE RIESGOS Y DANOS (INCLUYE ACTIVIDADES DE
LIQUIDADORES DE, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

VENTAS
[REDACTED]

Fecha: 01 de Octubre de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL EN RELACIONES PUBLICAS, SEPTIEMBRE DE 2026	1.179.941
Total Honorarios: \$:	1.179.941
15.25 % Impto. Retenido:	179.941
Total:	1.000.000

Fecha / Hora Emisión: 29/09/2026 17:48



16801416000426ED78B8

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202609291750

Fecha / Hora Impresión: 29/09/2026 17:50



INFORME DE GESTIÓN MES SEPTIEMBRE 2026

Nombre : Paula Bastías Alcalde
Cargo : Apoyo profesional Relaciones públicas.
Dirección : Desarrollo Comunitario

FUNCIONES DE APOYO PROFESIONAL PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES

- APOYO PROFESIONAL EN LA ORGANIZACIÓN DE CEREMONIAS, ACTIVIDADES PÚBLICAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES.
- APLICACIÓN DE NORMAS DE PROTOCOLO EN ACTOS OFICIALES.
- COORDINACIÓN LOGÍSTICA, INVITACIÓN Y DIFUSIÓN DE EVENTOS, CEREMONIAS Y ACTIVIDADES PÚBLICAS INSTITUCIONALES.
- ENLACE CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS EN RELACIÓN CON CONVENIOS.
- ASESORÍAS EN MATERIAS DE RELACIONES PÚBLICAS.

I.- Informe de actividades

Semana del 01 al 06 de septiembre 2026

- Asistencia y apoyo protocolar en la ceremonia de aniversario de la Defensa Civil.
- Revisión y ajuste del guion para la actividad "Bienvenido Septiembre" de la Oficina de Cultura.
- Análisis y actualización de los lineamientos del convenio con Fundación Las Rosas.
- Gestión y despacho de invitaciones para el evento en Torquemada.
- Colaboración protocolar y apoyo durante el Campeonato de Cueca del Adulto Mayor

Semana del 7 al 13 de septiembre 2026

- Coordinación y enlace con la PUCV (Karolayn) para evaluar la extensión del convenio y definir temas pendientes.
- Redacción del libreto oficial para la ceremonia de conmemoración y certificaciones en Concón Sur.
- Participación protocolar en la conmemoración de certificaciones
- Asistencia y cobertura de protocolo durante el Te Deum Católico.

Semana del 14 al 20 de septiembre 2026

- Participación protocolo durante el desarrollo inaugural Fiesta Criolla.
- Soporte operativo y asistencia durante la jornada domingol de la Fiesta Criolla
- Preparación de distintivos y ubicación para las autoridades invitadas a la Fiesta Criolla.
- Apoyo logístico en terreno para los preparativos de inauguración de la Fiesta Criolla.
- Reunión con Bien estar para mostrar convenios disponibles
- Organización de nuevos convenios

Semana del 21 al 29 de septiembre 2026

- Seguimiento y levantamiento de convenios con universidades e instituciones.
- Trabajo con UPLA, incluyendo revisión del convenio/protocolo y beneficios para funcionarios.
- Gestión y preparación del convenio con AIEP y coordinación de reunión para ajustar el convenio tipo a las necesidades de Concón.
- Continuo levantamiento de universidades, contrapartes y documentación para presentar a los directores.
- Seguimiento de propuestas de UAI, UVM, CFT PUCV, UDLA, UdeC, Embrace Global Institute, entre otras.
- Trabajo relacionado con beneficios para funcionarios y difusión interna de convenios.
- Gestión de la invitación/jornada de UVM + ReSimple para DIMAO.
- Reunión con UAI para llevar a cabo futuras acciones

VERIFICADORES



ESTEBAN CEPEDA CORTÉS
APOYO TÉCNICO DE CULTURA



Paula Bastias



Responder



Responder a todos



Reenviar



Para: @ecepeda

Vie 04-09-2026 15:33

CC: @Marcela; @Evelyn Burgos



Bienvenido seotiembre borra... 29 KB

Hola Esteban,

CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN MUTUA
ENTRE LA FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA
Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

En la ciudad de Concón, a ____ de _____ de 2026, entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**, RUT N° 73.568.600-3, representada por su Alcalde, don **FREDDY RAMÍREZ VILLOBOBOS**, ambos domiciliados para estos efectos en calle Santa Laura N° 567, comuna de Concón, Región de Valparaíso, en adelante e indistintamente **"la Municipalidad"**; y por otra parte, la **FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA**, RUT N° 70.543.600-2, persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, representada por don **EDGARDO FUENZALIDA ROJAS**, ambos domiciliados para estos efectos en calle Rivera N° 2005, comuna de Independencia, en adelante e indistintamente **"la Fundación"**; conjuntamente denominadas **"las partes"**, se ha convenido celebrar el presente **Convenio de Colaboración y Cooperación Mutua**, conforme a las siguientes consideraciones y cláusulas:

CONSIDERANDO:

I. Que la Ilustre Municipalidad de Concón es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiéndole satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Concejes
I. Municipalidad de Concón
Presentes



INVITACIÓN

Los Comités de Vivienda Altos de Torquemada 1 y Altos de Torquemada 2 de Concón, tienen el agrado de invitar al **Señor Alcalde**, a los **Señores Concejales** y al **Equipo de Vivienda** de la Ilustre Municipalidad de Concón, a participar de nuestra Asamblea General, instancia muy importante para el avance de nuestro proyecto habitacional.



LIBRETO

CEREMONIA DE ENTREGA DE CERTIFICACIONES

"MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS EN CONCÓN SUR"

1. INICIO

MAESTRA/O DE CEREMONIA:

Muy buenos días.

Sean todas y todos muy bienvenidos a esta ceremonia de entrega de certificaciones del curso "Manipulación de Alimentos y Responsabilidad Ambiental para Establecimientos de Alimentos en Concón Sur".

Esta iniciativa surge con el propósito de fortalecer las competencias de quienes se desempeñan en el rubro gastronómico y de alimentos, un sector de especial importancia para el desarrollo económico y turístico de nuestra comuna.

Durante este proceso formativo, las y los participantes adquirieron herramientas relacionadas con la manipulación higiénica y segura de alimentos, atención y servicio.

Muchas gracias por enviarme el borrador.

Tal como lo conversamos, y aprovechando que el convenio se encuentra en esta etapa previa a su firma, preparé una propuesta con los beneficios que nos gustaría evaluar incorporar.

Como referencia, revisamos el convenio que mantienen con la Municipalidad de Puchuncaví, ya que contempla beneficios para los funcionarios municipales y su grupo familiar. Sobre esa base, se preparó esta propuesta como base para presentar a la Vicerrectoría y evaluar la incorporación de estos beneficios al convenio.

Como propuesta, nos gustaría evaluar la incorporación de:

- Un beneficio arancelario para funcionarios municipales de planta, contrata, honorarios y personal sujeto al Código del Trabajo.
- La posibilidad de extender este beneficio al grupo familiar directo (cónyuge, conviviente civil e hijos).
- Que el porcentaje de descuento y las condiciones de acceso sean definidos por el CFT PUCV.
- Beneficios para programas de formación continua, diplomados, cursos y actividades

AUTORIDADES

ALBERTO FERNANDEZ
e invitados

-  Este evento ocurrió el **Hace 6 horas** (Mar 29-09-2026, de 11:00 a 12:00)
 -  Reunión de Microsoft Teams
 -  Carolina Pesce Elías<carolina.pesce@uai.cl> le ha invitado **Aceptados: 1**
 -   Chatear
- Ha aceptado el 28-09-2026 16:09

Seguimi:

 Para:  Paula Bastias Lun 28-09-2026

 Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza Mostrar contenido bloqu

☐ Carolina Pesce Elías ha enviado una convocatoria de reunión.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/225536001169484?p=9Stfv4lg66Cclx9DMb>
Id. de reunión: 225 536 001 169 484
Código de acceso: 7eR6bK7q





Paula Bastias



Para: Roberto Gonzalez Vicencio <roberto.gonzalez@aiiep.cl>

Lun 28-09-2026 13:44

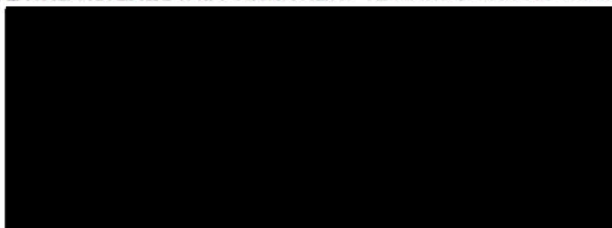


AIEP CONVENIO DE VINCUL...
76 KB

Estimado Roberto:

Junto con saludar, te adjunto el borrador del Convenio de Vinculación con el Medio entre la Municipalidad de Concón y AIEP, para su revisión.

Para facilitar la lectura, dejamos en amarillo lo que modificamos respecto de la plantilla que nos enviaste. Hay algunos cambios que no se ven en amarillo porque son textos que se eliminaron: las cédulas y el domicilio de los representantes de AIEP en la comparecencia (para que ustedes los confirmen), la obligación de traslado y almuerzo de



PAULA BASTIAS ALCALDE
APOYO PROFESIONAL RELACIONES PÚBLICAS


SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO